



# **Universidad del Sureste**

## **Escuela de Medicina**

**Materia: Enfermedades infecciosas**

**Dr. Cecilio Culebro Castellanos**

**Principales enfermedades zoonóticas existentes en el país  
de mayor importancia del grupo N1**

**Alumna: Guadalupe Elizabeth González González**

**Semestre y grupo: 6<sup>to</sup> "B"**

**Lugar y fecha**

**Comitán de Domínguez Chiapas a 14/02/2022**

## PRINCIPALES ENFERMEDADES ZONÓTICAS EXISTENTES EN EL PAÍS DE MAYOR IMPORTANCIA DEL GRUPO N1



Es de gran importancia conocer y evaluar las enfermedades zoonóticas que existen en el grupo N1 de México, ya que representan una amenaza significativa para la salud pública.

Por lo general la mayoría de las personas estamos en constante contacto con animales en nuestra vida diaria, tanto domesticas como diferentes animales, es por eso que debemos conocer las enfermedades que son de mayor incidencia y prevalencia ya que afectan a la mayoría de personas que habitan no solo en lugares rurales sino también en zonas urbanas.

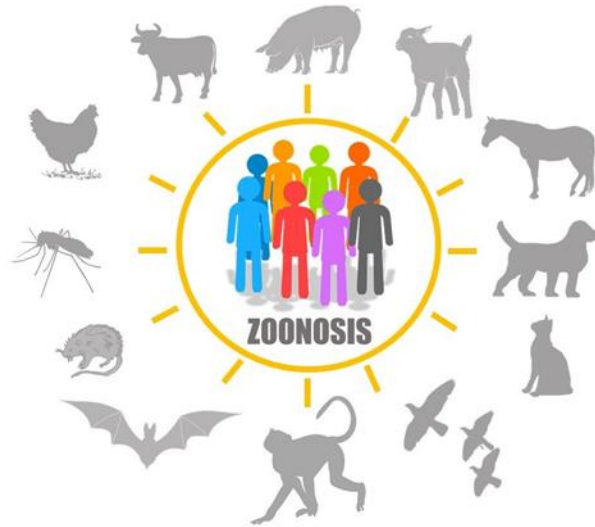
México ha demostrado su capacidad erradicando varias zoonosis como la encefalitis equina venezolana, la fiebre amarilla, el barrenador del ganado y la influenza aviar altamente patógena. Las zoonosis y las enfermedades emergentes y reemergentes, y las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) se denominan enfermedades desatendidas, pues son atendidas con negligencia.

Debemos crear medidas de prevención en las cuáles se puede educar a la población, hacer campañas ya que varias enfermedades zoonóticas nosotros mismos podemos evitarlas.

Debemos guiarnos de las medidas de prevención que SINAVE crea a partir de los datos recibidos del SUIVE.

Es importante tener claro el concepto de "zoonosis" que es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1956, como aplicable a cualquier enfermedad que de manera natural es transmisible de los animales vertebrados al hombre, siendo modificado en 1959 por el comité de expertos de la OMS, para denominar así a las enfermedades que se transmiten entre los animales y el hombre. Las enfermedades zoonóticas representan un

problema de salud pública debido a que afectan a una gran parte de la población tanto en zonas urbanas como rurales. Las zoonosis pueden clasificarse en tres conceptos: Las zoonosis desatendidas, las zoonosis emergentes, rabia humana transmitida por perro en las urbanas (como categoría única, ya que debería tener solución en corto plazo). Las enfermedades emergentes y



reemergentes, las zoonosis y las ETA son llamadas enfermedades descuidadas, olvidadas, se dice que por ser culturalmente aceptadas.

En México la atención de las zoonosis se documenta desde mediados de los años setenta en diferentes programas nacionales de salud, en los cuales los recursos se han destinado como prioridad para atender la rabia humana de origen canino, agregándose en diferentes períodos padecimientos presentes en la población como son la brucelosis, la teniosis, la leptospirosis y rickettsiosis.

Es por eso que se crea PRONABIVE (Productora Nacional de Biológicos Veterinarios), PRONABIVE se ha consolidado como una Entidad Estratégica, fabricando reactivos, antígenos, bacterinas y vacunas, para llevar a cabo el diagnóstico y profilaxis en las siguientes enfermedades en campaña:

Las cuáles se dividen en transmisibles al hombre como:

- Rabia Paralítica Bovina
- Rabia Canina
- Brucelosis
- Encefalitis Equina Venezolana
- Encefalitis del Oeste del Nilo
- Influenza Aviar
- Salmonelosis
- Tuberculosis

No transmisibles al hombre:

- Enfermedad de Newcastle
- Fiebre Porcina Clásica
- Enfermedad de Aujeszky
- Garrapata
- Varroasis

Su presencia se refleja en las poblaciones marginadas con rezagos en su desarrollo, refleja la falta de equidad en nuestra sociedad, son el producto de la falta de atención a los determinantes sociales de la salud y a los factores de riesgo. La lucha contra estas enfermedades debe ser integral, con perspectiva intersectorial, interdisciplinaria y transdisciplinaria. Los organismos del Gobierno ubicados en la interfaz de salud humana-salud animal y ambiente no tienen sus límites de responsabilidad establecidos y hay traslapes y vacíos.

Los métodos de prevención de las enfermedades zoonóticas difieren para cada patógeno; sin embargo, varias prácticas se consideran eficaces para reducir el riesgo a nivel comunitario y personal. Las directrices seguras y adecuadas para el cuidado de los animales en el sector agrícola ayudan a reducir la posibilidad de que se produzcan brotes de enfermedades zoonóticas de origen alimentario a través de alimentos como la carne, los huevos, los productos lácteos o incluso algunas verduras.

Es importante crear normas relativas al agua potable limpia y a la eliminación de desechos, así como a la protección de las aguas superficiales en el medio natural, también son importantes y eficaces. Debemos crear campañas educativas para promover el lavado de manos después del contacto con animales y otros cambios comportamentales que pueden reducir la propagación de las enfermedades zoonóticas en la comunidad cuando se producen.

Existen determinantes sociales que influyen como factores predisponentes los cuales ya no se pueden cambiar como los estilos de vida, el ambiente laboral, agua y saneamiento, agricultura y producción de alimentos, entre muchos otros entonces lo principal debería ser educar a la población para así poder disminuir la alta tasa de incidencia y prevalencia de las principales enfermedades zoonóticas del grupo N1.

## BIBLIOGRAFIA:

- *Zoonosis*. (2020, 29 julio). OMS. Recuperado 12 de febrero de 2022, de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/zoonoses#:~:text=Una%20zoonosis%20es%20una%20enfermedad%20infecciosa%20que%20ha%20pasado%20de,agua%20o%20el%20medio%20ambiente.>
- *Clasificación de las zoonosis en el trabajo y medidas de prevención básicas*. (2021, 2 mayo). UNIVERSITAT DE VALENCIA. Recuperado 12 de febrero de 2022, de <https://www.uv.es/uvweb/master-prevencion-riesgos-laborales/es/blog/clasificacion-zoonosis-trabajo-medidas-prevencion-basicas-1285959319425/GasetaRecerca.html?id=1285973142216>
- *Las enfermedades zoonóticas en México*. (s. f.). Gobierno de México. Recuperado 12 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/pronabive/es/articulos/las-enfermedades-zoonoticas-en-mexico?idiom=es>
- Garza J. Zoonosis. En: Urbina M, Moguel A, Muñoz M, Solís J (Ed.). *La experiencia mexicana en salud pública, oportunidad y rumbo para el tercer milenio*. Fondo de Cultura Económica, México. 2006. p. 413-28.
- *ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ZONOSIS – EGI - ZONOSIS*. (2017, 1 octubre). MINDSALUD. Recuperado 2022-02-12, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/egi-zoonosis-documento-ultimo.pdf>